BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188820

Objeto de la reunión: Supervisión Obras Inconclusas Villa del Cerro.
Fecha: 28 Agosto 2026
Lugar: Salón Comunal Villa del Cerro
Dependencia: Educación

Hora de inicio: 2:00 PM
Hora de finalización:
Nombre del responsable:

Modalidad: [X] Presencial [ ] Virtual [ ] Telefónica [ ] Mixta

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo			Identidad de género*					Orientación Sexual *					¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autoreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:						¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:								¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma
				Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenino	Masculino	Trans	No binario	Otro	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Afrocolombiano,	Ninguno	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna			
CC	1056776231	Miguel Betancourt	1056776231	35	X											X																3153881936	
CC	32665163	Jacqueline Rocio	32665163	64																												3015307323	
CC	1018509411	Samir Sanchez			X											X																3102691123	
CC	1013600456	Brian Arbo Curelo			X											X																3226898800	

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, o en la página web en www.gobiernobogota.gov.co y en el teléfono de atención en 3387000. Manifiesta que con los datos aquí otorgados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, la caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día:
1. Saludo y presentación de los asistentes
2. Contextualización de la reunión
3. Desarrollo
4. Conclusiones y cierre
5. Evidencia fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo y presentación de los asistentes:**

Se da inicio a la visita de seguimiento y supervisión de obra liviana en la JAC Villa del Cerro (Localidad de San Cristóbal), en el marco del proyecto Centros de Experiencia TIC (CETIC). Participaron por la Comisión de Supervisión del Área de Educación del FDL San Cristóbal: Samir Sánchez y Brian Arturo Camelo Niño; por acompañamiento comunitario: Jacqueline, Secretaria de la Junta de Acción Comunal Villa del Cerro; y en representación del operador contratista: el Sr. Bermúdez, maestro encargado de la ejecución de la obra liviana.

Contextualización de la reunión:
La visita realizada el 20 de agosto de 2026 tuvo como objeto verificar el avance de las adecuaciones de obra liviana en el Salón Comunal de la JAC Villa del Cerro, frente al Anexo Técnico del proyecto CETIC.

Desarrollo:
Novedad operativa y reprogramación territorial: estaba programado el traslado y la verificación técnica de adecuaciones livianas en la JAC San Martín de Loba; sin embargo, el Sr. Bermúdez notificó formalmente a la comisión que las intervenciones en dicha sede no han sido iniciadas. El operador informó que el personal se desplazará a la JAC San Martín de Loba el 21 de agosto de 2026 para dar inicio a las obras, fecha en la cual se proyecta de manera simultánea la entrega y finalización del nodo en la JAC Villa del Cerro.

Instalaciones eléctricas, canalización y puesta a tierra: avance parcial en la distribución y ubicación de los puntos eléctricos solicitados en la ficha técnica para alimentar los puestos informáticos; las redes no se encuentran energizadas ni concluidas en su totalidad. Alerta técnica crítica: hace falta la instalación de la varilla de puesta a tierra (polo a tierra), componente indispensable para garantizar la protección galvánica de la infraestructura tecnológica, el cumplimiento del RETIE y la seguridad de los usuarios del CETIC.

Cerrajería, estructuras metálicas y seguridad: avance estimado del 80% en la intervención, pintura e instalación del sistema de cerrajería en puertas y ventanas metálicas del área delimitada para el Centro TIC. Pendiente el ajuste fino de marcos, aseguramiento de cerraduras de seguridad y terminaciones anticorrosivas para la entrega funcional.

Adecuación de muros, superficies y pintura (obra blanca): el operador manifiesta haber concluido las actividades de aplicación de pintura en las paredes del espacio; sin embargo, la comisión evidencia irregularidades severas en la textura de la superficie (grumos, porosidad y desniveles), lo cual indica que no se adelantó un proceso idóneo de preparación previa del soporte (lijado, desmanchado, resanado con masilla o emplastecido). Al ser cuestionado sobre la falta de lijado/resanado, el Sr. Bermúdez argumenta que el acabado ejecutado se ajusta estrictamente al ítem y techo presupuestal asignado para este nodo.

Análisis técnico y criterios de calidad para el recibo a satisfacción: se aclara al operador que la firma del recibo a satisfacción, prevista según su cronograma para el 21 de agosto de 2026, estará condicionada al cumplimiento estricto del Anexo Técnico de Obra Liviana y Acondicionamiento Físico: (i) no se aceptará la aplicación de pintura sobre muros sin la debida adecuación locativa previa, pues la preparación de la superficie (resanado de fisuras y lijado) forma parte del estándar mínimo de calidad para la entrega de un espacio institucional; (ii) la recepción técnica exige la comprobación de la totalidad de puntos eléctricos funcionales y la medición de la resistencia del sistema de puesta a tierra (varilla hincada y conectada), sin la cual no se autorizará el ingreso de los kits tecnológicos; y (iii) se deberá completar el 20% restante en cerrajería y refuerzos metálicos para garantizar el resguardo de los bienes públicos bajo la custodia de la JAC.

Conclusiones y cierre:
Se identifican tres hallazgos que condicionan el recibo a satisfacción del nodo JAC Villa del Cerro: falta de instalación de la puesta a tierra, acabados de pintura sin la debida preparación de superficie, y cerrajería pendiente en un 20%. Se acuerda una nueva visita de verificación el 21 de agosto de 2026 en la JAC Villa del Cerro y se da inicio al seguimiento del arranque de obras en la JAC San Martín de Loba a partir de la misma fecha.

Evidencia fotográfica:



Fachada del Salón Comunal JAC Villa del Cerro (vista general)



Fachada del Salón Comunal JAC Villa del Cerro - acceso principal y placa de remodelación



Interior del espacio destinado al nodo CETIC - avance de obra liviana



Detalle de canalización eléctrica y toma instalada



Instalación de puntos eléctricos en muro - avance de cableado



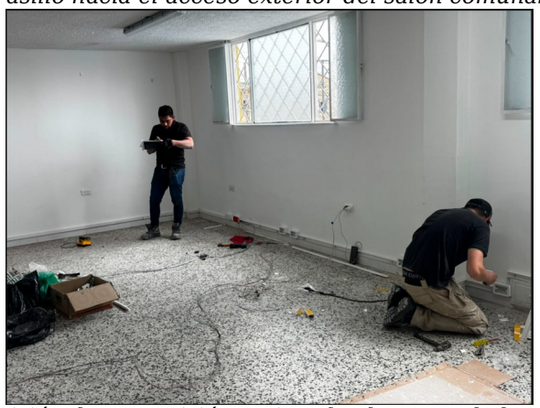
Baño adecuado dentro del espacio del salón comunal



Pasillo interior del salón comunal



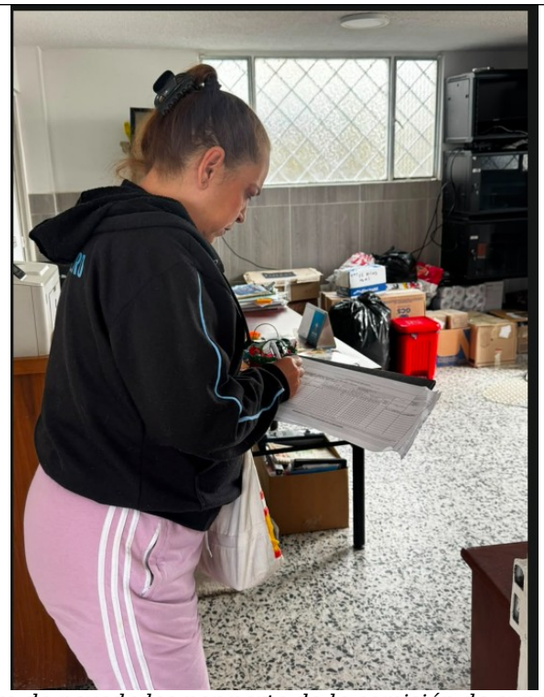
Pasillo hacia el acceso exterior del salón comunal



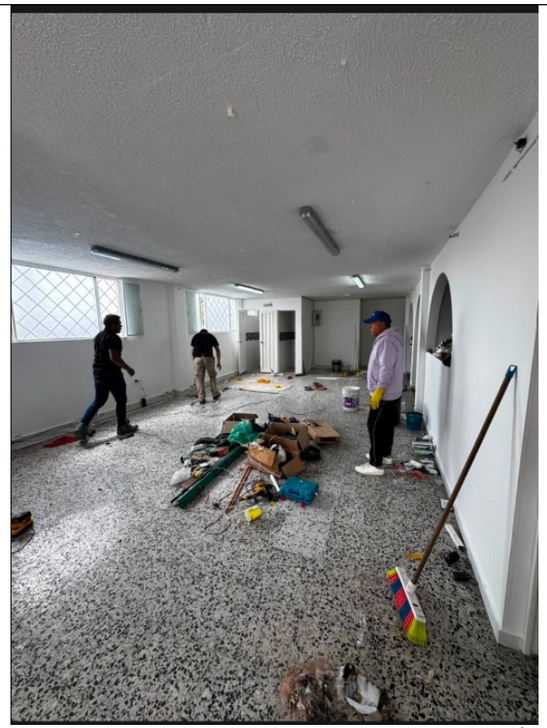
Comisión de supervisión revisando el avance de la obra



Personal del operador y comisión de supervisión en recorrido



Registro de novedades por parte de la comisión de supervisión



Personal de obra realizando labores de aseo y organización del espacio

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Inspección técnica final JAC Villa del Cerro: verificar el cumplimiento del 100% de la ficha de obra liviana (red eléctrica, cerrajería y corrección de acabados en pintura)	Samir Sánchez / Brian Camelo	21/Agosto/2026
2	Supervisión de arranque JAC San Martín de Loba: seguimiento al inicio efectivo de obras (logística, personal técnico en sitio y cronograma)	Samir Sánchez / Brian Camelo	21/Agosto/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunió